



Por este conducto, el suscrito en calidad de Secretario Técnico del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco (JINOR), con fundamento en el establecido por las cláusulas: decima novena; numeral 6 y vigésima primera del Convenio de Creación de la JINOR, tengo a bien emitir la presente CONVOCATORIA para la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JINOR 2024, a realizarse el día martes 30 de enero del presente año, a las 11:00 horas, en las instalaciones del parque "El Silvestre", municipio de Totatiche, Jalisco, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Verificación del quórum legal.
3. Cambio de la representación de la Presidencia del Consejo de Administración de la JINOR, según lo establece el Convenio de Creación (Toma de protesta).
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Presentación y en su caso aprobación del informe final correspondiente al año 2023 del Convenio SEMADET/DGJ/DGTyGT/009/2023 "Acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismos de gobernanza territorial, a través de la Junta Intermunicipal JINOR".
6. Presentación y en su caso aprobación del informe final correspondiente al año 2023, del Convenio SEMADET/DGJ/DGRN/022/2023 "Manejo del fuego en el marco de la iniciativa de reducción de emisión por deforestación y degradación, a través de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente JINOR".
7. Presentación y en su caso aprobación del presupuesto anual 2024, con sus respectivos anexos.
8. Presentación y en su caso aprobación para autorizar un préstamo presupuestal de la cuenta de ingresos propios a las cuentas de los proyectos de gobernanza y manejo del fuego.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura.



Agradeciendo de antemano su atención y puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Colotlán, Jalisco a 23 de enero de 2024

José Martín Corona Mata
Secretario Técnico del
Consejo de Administración



Km 1 / Carretera
Colotlán - Guadalajara
Colotlán, Jalisco.



Tels: (01 499) 992 60 28
Ext Red 51936, 37 y 38